



OBJETIVO ESTRATEGICO 04

**PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE
HURTO Y ROBO.**

O.E. A49 04.10.04.

**REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN
CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA
PUBLICA.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



22

Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 224-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA GARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.
LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA
Sub Perfecta del Distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **VIERNES 02 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 21:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

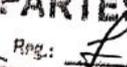
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA


Ing. José Choque Gutiérrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

SUB PREFECTURA DE PARCONA


LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA


CODISEC
Celinda A. Cárdenas Álvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 21405430

30 NOV. 2022
MESA DE PARTES
10:44
Reg: 
SA N° 113520
Punto Miral de las Planchas
8200

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 225-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.

Sub Gerente de Serenazgo.

DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES

Gerente de Administración Tributaria.

30 NOV 2022

10-19 505

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **VIERNES 02 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 21:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

EXP: 468 FECHA: 30/11/2022
FIRMA: J HORA: 13:59

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 225-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.

Sub Gerente de Serenazgo.

DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES

Gerente de Administración Tributaria.

30 NOV 2022

10-19

505

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

B

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **VIERNES 02 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 21:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA


Ing. José Choque Gutiérrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
GERENTE DE SERENAZGO

EXP: 468 FECHA: 30/11/2022
FIRMA: J HORA: 13:54

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

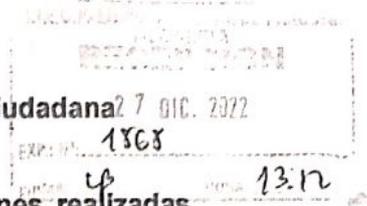


INFORME N° 138 -2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas
Objetivo Estratégico 04.10.04 Operativos de Fiscalización
contra el consumo de Alcohol en la Vía Pública.

FECHA : Parcona 23 de Diciembre de 2022



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO ROBO; Denominado de la Acción 04.10.04. REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA

La actividad realizada el 02 de diciembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Gerencia de Administración Tributaria Abog. Jorge K. Gutiérrez Muñante, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo y el Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García se realizó el operativo el día 02 de diciembre, siendo las 21:00 horas se procedió a dar inicio al operativo
- ✓ comenzando por la Raúl Porras Barnechea, Avenida Pachacútec Yupanqui, 18 de Febrero, Manuel Pardo, Santa Rosa I y II Etapa, Calle Mariano Melgar, Avenida Francisco Pizarro, Plazuela Miguel Grau, Avenida Grau, AA.HH. Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Calle Tacna, Huáscar, Plazuela Arica, Plazuela Manco Cápac, Calle San Martín, Jhon F Kennedy, Garcilaso de la Vega, Arequipa, José Gálvez, Simón Bolívar, Avenida Raúl Porras Barnechea, Comisaria PNP.
- ✓ Siendo las 21:59 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICAS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.10.04 OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°224-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°225-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°009-2022-SGFTA/MDP
INFORME N°008-2022-ASVF/SGFTA
Acta de fiscalización



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



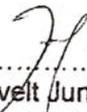
Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,


.....
Teniente PNP. (r) Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo

Av. John F. Kennedy N.º 500, Parcona

mdparcona@municiparcona.gob.pe

1a



377 ✓

INFORME N° 009-2022-SGFTA/MDP

PARA : Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

DE : Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 225-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 05 de Diciembre de 2022

06 DIC 2022

12:55
539

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 02 de Diciembre del 2022 a las 21:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO** (O.E. 04.10.04 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública). Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Pedro W. Jacobo Barrientos
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



378

INFORME N° 008-2022-ASVF/SGFTA

PARA : Tec. **PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 05 de Diciembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha 02 de Diciembre del año 2022 se programa un operativo a horas 21:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención representante de la Sub Gerencia de Defensa Civil la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa. Acordando circular por las calles y avenidas del distrito siendo el punto de concentración la Comisaria ubicado en la calle Raúl Porras Barrenechea, Av. Pachacutec Yupanqui, 18 de Febrero, Manuel Pardo, Santa Rosa I Y II Etapa, calle Mariano Melgar, Av. Francisco Pizarro, plaza Miguel Grau, Av. Grau, asentamiento Elián Karp Sur, calle Tacna, Huáscar, Plaza Arica, Plaza Manco Capac, calle San Martín, Jhon F Kennedy, Garcilaso de la Vega, Arequipa, José Gálvez, Simón Bolívar, Av. Raúl Porras Barrenechea, llegando a la Municipalidad distrital siendo las 21:59 horas se da por terminado el Operativo

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	VIERNES 02 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	02/12/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA



Roosevelt Junior Rodriguez Hunpirl
SUB GERENTE DE SERENAZGO



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 02

MES:
DICIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.10.04
2. INDICADOR	N° OPERATIVO
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	CIUDADANOS QUE PUEDAN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES CON PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 02 MES: DICIEMBRE AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. PNP c. CONTROL CIUDADANO
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO.
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04 MUJERES: 01
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ comenzando por la Raúl Porras Barnechea, Avenida Pachacútec Yupanqui, 18 de Febrero, Manuel Pardo, Santa Rosa I y II Etapa, Calle Mariano Melgar, Avenida Francisco Pizarro, Plazuela Miguel Grau, Avenida Grau, AA.HH. Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Calle Tacna, Huáscar, Plazuela Arica, Plazuela Manco Cápac, Calle San Martin, Jhon F Kennedy, Garcilaso de la Vega, Arequipa, José Gálvez, Simón Bolívar, Avenida Raúl Porras Barrenechea, Comisaria PNP.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CÁMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpirl
SUB GERENTE DE SERENAZGO

Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 228-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : **CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.**
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.
LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA
Sub Perfecta del Distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 03 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 21:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
CODISEC
Celinda A. Cárdenas Álvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 2142262

30 NOV. 2022
MESA DE PARTES
SA - 31919528
Leslie Miralla BERNAOLA MORALES
S ZNP

SUB PREFECTURA DE PARCONA
LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 229-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.
 Sub Gerente de Serenazgo.
DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES
 Gerente de Administración Tributaria.

30 NOV 2022

10-19 507

B.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

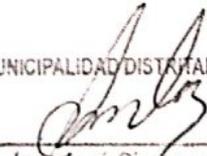
REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
 Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 03 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 21:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA


 Ing. José Cinque Gutiérrez
 PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENTE DE SERENAZGO

EXP: 470 FECHA: 30/11/2022
 FIRMA: X HORA: 13:55

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

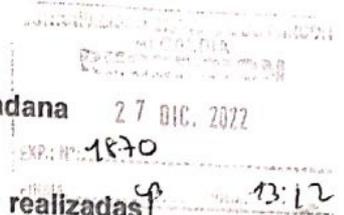


INFORME N° 140-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas
Objetivo Estratégico 04.10.04 Operativos de Fiscalización
contra el consumo de Alcohol en la Vía Pública.

FECHA : Parcona 23 de Diciembre de 2022



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO ROBO; Denominado de la Acción 04.10.04. REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA

La actividad realizada el 03 de diciembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Gerencia de Administración Tributaria Abog. Jorge K. Gutiérrez Muñante, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo y el Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García se realizó el operativo el día 03 de diciembre, siendo las 21:00 horas se procedió a dar inicio al operativo
- ✓ comenzando por la Raúl Porras Barnechea, José Conrado, 18 de Febrero, Ciro Alegría, Avenida Pachacútec, Santa Rosa de Lima Primera y Segundó Etapa, Calle Mariano Melgar, Avenida Industrial, Las Lomas, Los Incas, 12 de Marzo, 28 de Julio, 29 de Enero, Los Peregrinos, San Jerónimo, AA.HH. Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Mantaro, Plazuela Arica, Plazuela Manco Cápac, José Olaya, Plaza Miguel Grau, Calle Sucre, Calle José Gálvez, Jhon F Kennedy.
- ✓ Siendo las 21:50 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICAS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.10.04 OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°228-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°229-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°012-2022-SGFTA/MDP
INFORME N°011-2022-ASVF/SGFTA
Acta de fiscalización



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Teniente PNP. (r). Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



363 /

INFORME N° 012-2022-SGFTA/MDP

PARA : **Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES**
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

DE : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

REF : **OFICIO MÚLTIPLE N° 229-2022-CODISEC-MDP/P**

FECHA : **Parcona 05 de Diciembre de 2022**

08 DIC 2022

12:58 542
[Signature]

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 03 de Diciembre del 2022 a las 21:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.04 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Pedro W. Jacobo Barrientos
Pedro W. Jacobo Barrientos
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



361

NFORME N° 011-2022-ASVF/SGFTA

PARA : Tec. **PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administr

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 05 Diciembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Sábado 03 de Diciembre del año 2022 se programa un operativo a horas 21:00 horas con la finalidad de cumplir con el OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.04 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública). Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención, la Sub Gerencia de Defensa Civil, la Sub Gerencia de Serenazgo, representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa, se acuerda desplazarse por las diversas avenidas y calles de nuestro distrito con la finalidad de detectar el consumo de alcohol en la Vía Publica iniciando en la Av. Raúl Porras Barrenechea, José Conrado, 18 de Febrero, Ciro Alegría, Av. Pachacutec, Santa Rosa I Y II etapa, calle Mariano Melgar, Avenida Industrial, las Lomas, los Incas, 12 de Marzo, primera y segunda etapa, 28 de Julio, 29 de Enero, los Peregrinos, San Jerónimo, Elian Karp Sur, Elian Karp Norte, Mantaro, Plaza Arica, Plaza Manco Capac, Plaza José Olaya, Plaza Miguel Grau, calle Sucre, calle José Gálvez, Av. Jhon F Kennedy. Siendo las 21:50 se da por concluido el operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 03 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 21:00 horas, se procedió a dar inicio a **(OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: la Sub Gerencia de Defensa Civil, la Sub Gerencia de Seguridad, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativo, representantes de la PNP, se acuerda desplazarse por las diferentes avenidas y calles del distrito con la finalidad de detectar el consumo de alcohol en la vía pública iniciando en la avenida, Dobl Puentes Barroneches, José Colorado, 18 de febrero, Ciro Alegría, avenida Pachacuti, Santa Rosa de Lima primera y segunda etapa, calle Floriano Belzer, avenida Industrial, Los Lomos, los Inkas, 12 de marzo primera y segunda etapa, 28 de Julio, 99 de enero, los Purgamos, San Jeronimo Elion Kar sor, Elion Kar Norte, Montero, Plaza Arica, Plaza Blanca Copac, Plaza José Olaya, Plaza Miguel Grau, calle Sacre, Calle José Bolacz, avenida Juan F. Kennedy. Siendo las 21:50 se da por concluido el operativo firmando los participantes del mismo en señal de conformidad.

Municipalidad Distrital de Parcona
 Sub Gerencia de Defensa Civil
 [Firma]

Municipalidad Distrital de Parcona
 Sub Gerencia de Seguridad
 Roosevelt Javier Rodríguez Huñiz
 [Firma]

Municipalidad Distrital de Parcona
 Sub Gerencia de Gestión del Riesgo y Desastre de Defensa Civil
 Ing. Walter Fernández García
 C.I.P. N° 235033
 [Firma]

Municipalidad Distrital de Parcona
 Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativo
 Pedro W. Jacobo Barralaga
 [Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 03 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	03/12/22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpirt
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 03

MES:
DICIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.10.04
2. INDICADOR	N° OPERATIVO
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	CIUDADANOS QUE PUEDAN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES CON PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 03 MES: DICIEMBRE AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. PNP c. CONTROL CIUDADANO
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO.
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04 MUJERES: 01
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ comenzando por la Raúl Porras Barnechea, José Conrado, 18 de Febrero, Ciro Alegría, Avenida Pachacútec, Santa Rosa de Lima Primera y Segundó Etapa, Calle Mariano Melgar, Avenida Industrial, Las Lomas, Los Incas, 12 de Marzo, 28 de Julio, 29 de Enero, Los Peregrinos, San Jerónimo, AA.HH. Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Mantaro, Plazuela Arica, Plazuela Manco Cápac, José Olaya, Plaza Miguel Grau, Calle Sucre, Calle José Gálvez, Jhon F Kennedy.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CÁMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpirt
SUB GERENTE DE SERENAZGO